



Educación
Secundaria

Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes

CURSO:

**El paisaje como escritura e imagen.
¿Los paisajes se escriben o se ven?**



JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES- NRA-

Curso: El paisaje como escritura e imagen. ¿Los paisajes se escriben o se ven?

➤ **ESPACIOS CURRICULARES INVOLUCRADOS**

- ✓ Lengua y Literatura.
- ✓ Geografía.
- ✓ Biología.

➤ **PROPÓSITOS**

- Generar instancias de reflexión sobre las posibilidades y las potencialidades del desarrollo y planificación de propuestas interdisciplinarias en el marco de las Jornadas de Integración de Saberes, según lo expuesto en las Resoluciones N°188/18y 434/19 del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
- Promover la reflexión y discusión en torno a las posibilidades de ofrecer a los estudiantes una experiencia formativa relevante y con sentido, como propuestas integradoras superadoras del modelo enciclopédico-disciplinar.

ACTIVIDADES PREVIAS AL PRIMER PRESENCIAL

Cada docente deberá recuperar la lectura de las Resoluciones 188/18 y 434/19 y del documento: Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes. Llevar al primer encuentro por institución: tres ideas claves o aportes pedagógicos didácticos, que se consideren importantes en el marco de la relectura de los materiales enunciados (resoluciones y documento). A partir de lo que la escuela viene trabajando, recuperar y elaborar una síntesis a nivel institucional de lo realizado, en desarrollo o proyectado sobre las Jornadas de Integración de Saberes –JIS-, que incluya, por ejemplo: temas, temáticas, problemáticas, tópicos, avances, actividades, propuestas de proyectos, criterios de evaluación, entre otros, de no más de una carilla. Este insumo será material de trabajo del primer presencial.



PRIMER ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO

Recuperación de las actividades no presenciales.

SEGUNDO MOMENTO

1. Realizar una lectura exploratoria del caso, en forma individual.
2. En grupos de seis integrantes, compuestos por docentes de los tres espacios involucrados de distintas instituciones, realizar una lectura analítica del caso, teniendo en cuenta las actividades que se encuentran seguidamente. Registrar aportes.

CASO PARA EL ANÁLISIS

Luego de un encuentro del PNFS, el director de una escuela de Córdoba con Nuevo Régimen Académico, solicita a los y las docentes que planifiquen las Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes, las que constituyen instancias de trabajo colectivo, obligatorio para todos los y las estudiantes. En ellas, los profesores aportan desde los espacios curriculares que enseñan a la problematización y comprensión de temáticas de relevancia social-contemporánea para los estudiantes. (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación, 2018, p.3).

También les recuerda que deberán integrarse en esta tarea por lo menos tres espacios curriculares.

Planificación y búsqueda de acuerdos de los y las docentes:

Los profesores de Ciencias Naturales: Biología, de Geografía y la profesora de Lengua y Literatura proponen planificar las Jornadas Interdisciplinarias en forma conjunta. Al día siguiente, el profesor de Biología, Diego, le muestra a Omar, el profesor de Geografía, una nota periodística del diario Página 12¹ relacionada con el contenido biodiversidad. Como incluye un itinerario que recorre un camino de varios kilómetros, Diego supone que seguramente habrá más de un contenido de Geografía para desarrollar en el abordaje del artículo. El recorrido que describe la nota parte desde la ciudad de Córdoba hasta llegar a Los túneles en Chancaní.

Con la intención de preparar las actividades, la profesora de Lengua y Literatura, Elizabeth, busca en el Diseño Curricular los aprendizajes y contenidos que podrán integrarse en la

¹El cóndor queda. CÓRDOBA. Tesoros del Chaco seco. (15 de octubre de 2017) *Diario Página 12*. Turismo. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/69160-el-condor-queda>

planificación de la actividad interdisciplinaria. Los docentes y la docente desean que todo esté organizado y no resulte un hecho improvisado, planifican con todo el detalle posible la jornada para que las actividades constituyan "procesos de enseñanza y aprendizaje que se estén desarrollando en las aulas y no eventos que se planifiquen y desarrollen en forma independiente y paralela" (Gobierno de Córdoba, Ministerio de Educación. Secretaría de Educación, 2018, p.5).

Acuerdan que cada uno en su respectivo horario desarrollará los aspectos teóricos específicos que permitirán posteriormente abordar la tarea conjunta y que en las actividades que se propongan tendrán presente el desarrollo de las capacidades fundamentales.

Así, Elizabeth trabajará la participación de los estudiantes en un diálogo y en conversaciones relacionadas con los temas que aparecen en el artículo y tendrá en cuenta que los y las estudiantes realicen un registro de datos y descripciones de los lugares que aparecen en texto. En el momento de la producción abordará los contenidos del eje de la Reflexión relacionados con los problemas de escritura.

Por su parte, Omar propondrá la realización de un recorrido a través de un mapa o croquis en el pizarrón, a fin de seguir el recorrido propuesto por la nota periodística. Hace tiempo que desea incorporar el uso de los celulares en sus clases, cree que este trabajo puede ser una buena oportunidad, ya que los y las estudiantes vienen pidiéndoselo. Para esto considera el uso de las aplicaciones *Google maps* o *Google earth*. Dado que tiene algunas dudas sobre cómo hacerlo, se propone propiciar la intervención de los y las jóvenes que poseen mayores destrezas en el uso de aplicaciones en los celulares.

Diego, tal como hizo el año anterior, planteará el abordaje de conceptos como: biodiversidad, reservas naturales, conservación, fauna y flora de los territorios, entre otros tópicos, a fin de relacionarlos con las problemáticas actuales en cuanto al estado de conservación y la importancia de las reservas naturales de la provincia de Córdoba.

El miércoles, cuando coinciden los tres en la escuela, se reúnen a compartir lo que planificaron desde sus espacios curriculares. Aparecen algunos inconvenientes en torno a los horarios que cada uno tiene en la escuela y en las otras instituciones en las que trabajan. Finalmente, organizan esta instancia a desarrollar con el formato asignatura en las clases individuales y posteriormente se realizarán dos clases conjuntas con formato taller. Surge nuevamente la dificultad de encontrar en cuál de las horas de los tres profes podrá desarrollarse el taller debido a que trabajan en otras instituciones y les resulta muy complicado cambiar horarios. Lo discuten y finalmente encuentran la siguiente manera: el taller utilizará tres clases de dos o tres medios módulos, de acuerdo con el curso de los acontecimientos: una en el horario de Geografía, otra en el de Lengua Literatura y otra en el de Biología. Acuerdan estar en las primeras en pareja y en la última los tres.

Actividades que realizarán los y las estudiantes:

En el primer encuentro se propondrá a los y las estudiantes que establezcan por lo menos tres criterios de agrupamiento y que a partir de ellos formen los grupos; que una vez que hayan establecido los grupos de acuerdo con los criterios propuestos y acordados designen un coordinador. Posteriormente, se llevará a cabo un conversatorio² en el que los y las estudiantes, antes de adentrarse en el tema en cuestión, den sus aportes en torno al título de la actividad a partir de experiencias personales. Los y las docentes guiarán esta instancia con algunos interrogantes: ¿Qué entienden por paisaje? ¿Cómo podrían describir uno? ¿Puede describirse a través del lenguaje o requiere indefectiblemente la presencia de imágenes? ¿Resulta suficiente ver una imagen sin texto? entre otros interrogantes. Seguidamente leerán el artículo seleccionado.

En el segundo encuentro se proyectarán las imágenes insertas en el artículo y otras que aportará el profesor de Geografía. Cada grupo escribirá los epígrafes de las imágenes que seleccione. En el tercer encuentro trabajarán en la descripción de los paisajes y de un recorrido según un itinerario propio.

Para la producción final, los docentes y la docente propondrán a los y las estudiantes los siguientes pasos a seguir:

- 1- Elegir la producción que realizarán.
- 2- Comunicar a sus docentes, a partir de un breve informe, la elección realizada y la planificación de los pasos a seguir.
- 3- Realizar el registro y la recolección de insumos del proceso de ejecución de las actividades preparatorias para la producción final.

Elegirán entre las siguientes propuestas de actividades:

- Realizar un álbum fotográfico con epígrafes explicativos;
- Redactar una carta del lector dirigida a una publicación que podrá contener una experiencia propia, un reclamo, sugerencia o comentario en relación con el tema;
- Elaborar un croquis o mapa del recorrido propuesto por el artículo o alguno propio.

Actividades de cierre y evaluación:

La evaluación consistirá en completar una rúbrica que construirán los y las docentes con el aporte de los y las estudiantes en la que se contemple el proceso de producción y la obra final. Los docentes y las docentes sugerirán a los y las estudiantes que tengan en cuenta las dificultades o inconvenientes que se les presentaron y los modos de solucionarlas que pudieron o no encontrar. Asimismo, será significativo discutir y evaluar la experiencia del trabajo interdisciplinario en conjunto.

² "La capacidad de ejercer el **pensamiento crítico** implica la posibilidad de elaborar juicios autónomos referidos a aspectos de la realidad, opiniones de otros y acciones propias o ajenas" (Argentina, Ministerio de Educación, 2010, p. 32). Para el desarrollo de esta capacidad fundamental fuertemente relacionada con todas las demás la escuela ha de comprometerse a ofrecer a los estudiantes situaciones de aprendizaje que los desafíen a profundizar en diferentes problemáticas, analizar y confrontar posturas diversas sobre una misma cuestión, evaluar los argumentos en los cuales se sostienen, asumir y fundamentar posicionamientos personales.

Actividades para interrogar el caso

1-*En el caso no se explicita con detalle las causas por las cuales los tres docentes que intervienen deciden trabajar conjuntamente, en relación a este hecho ¿qué reflexiones les suscita? Reflexionen sobre cuáles pueden haber sido los motivos o causas del agrupamiento de estos espacios

2*- De acuerdo con las actividades descriptas en el caso: ¿cuáles de las características que prevé el documento sobre jornadas interdisciplinarias poseen? ¿Cuáles les faltan? Exprese por lo menos tres de las que posee y tres de las que carece.

3*- En relación con los criterios de agrupamientos de los y las estudiantes: ¿qué aspectos positivos o dificultades encuentra en el hecho de posibilitar la intervención de los y las estudiantes en la toma de decisiones sobre los criterios de agrupamiento y/o de evaluación?

4*- ¿Qué contenidos considera que podría entamar desde su espacio con los otros dos espacios curriculares?

5*- ¿Con qué otras dificultades podrían encontrarse para organizar y llevar adelante la Jornada?

6*- ¿Qué aspectos tendría en cuenta para sortear las dificultades, previamente a la planificación de la actividad interdisciplinaria?

7*- ¿Qué otras aplicaciones, desde una perspectiva interdisciplinaria, propondría sobre el uso de las TIC para llevar adelante la actividad?

8*- ¿Qué otras actividades podrían llevarse a cabo?

9*- ¿Cómo modificaría el uso de los tiempos?

****En cuanto a la instancia de la evaluación:***

1- ¿Considera otros modos de evaluación de las actividades? Explícite.

2- ¿Cómo planificaría la evaluación de este proyecto teniendo en cuenta no solo la comprobación de los aprendizajes sino también la posibilidad de revisar y mejorar lo realizado?

TERCER MOMENTO

Elaboración institucional del diseño de una propuesta de integración de saberes contextualizada, o recuperación y resignificación de alguna trabajada en la escuela.

ACTIVIDAD EN LA ESCUELA

Los docentes comparten con sus colegas lo producido y lo convierten en una propuesta, la desarrollan y realizan una narrativa breve donde se evidencia el avance logrado. Acompañamiento virtual.

Entre el primer encuentro y el segundo encuentro se enviará la narrativa de la puesta en práctica del trabajo interdisciplinario con la firma del director al siguiente mail: integracionlylgeobio@gmail.com. También se recibirán consultas.

SEGUNDO ENCUENTRO PRESENCIAL

PRIMER MOMENTO:

Socialización de lo realizado por las instituciones. Se comparten avances y la narrativa.

SEGUNDO MOMENTO:

Aportes de todos los actores intervinientes a las propuestas. Este encuentro implica la evaluación y cierre del curso, para ello deberán asistir por institución con evidencias de aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA:

Argentina, Ministerio de Educación. Instituto Nacional de Formación Docente. Secretaría de Innovación y Calidad Educativa (2018). *Ateneo Interdisciplinar. El paisaje como escritura e imagen ¿Los paisajes se escriben o se ven? Nivel Secundario, Ciclo Básico*. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación (2018). *Resolución N°188/18 y sus Anexos. Régimen Académico de la Educación Secundaria de la Provincia de Córdoba*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Resolucion188-18.pdf>.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Básico de la Educación Secundaria 2011-2020*. Tomo 2. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO%20%20Ciclo%20Basico%20de%20la%20Educacion%20Secundaria%20web%208-2-11.pdf>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular Ciclo Orientado: Ciencias Sociales y Humanidades de la Educación Secundaria 2011-2020*. Tomo 3. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPECCBA/publicaciones/EducacionSecundaria/DiseñosCurricSec-v2.php>

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2018). *Jornadas Interdisciplinarias de Integración de Saberes. Educación Secundaria*. Córdoba, Argentina: Autor. Recuperado de <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/Capac%20Nivel%20Secundario/Integraci%C3%B3nDeSaberes.pdf>.

NRA: JORNADAS DE INTEGRACIÓN DE SABERES

EL PAISAJE COMO ESCRITURA E IMAGEN. ¿LOS PAISAJES SE ESCRIBEN O SE VEN?

Aprendizajes y contenidos involucrados: Ciencias Naturales: Biología/Geografía y Lengua y Literatura.

Ciencias Naturales: Biología

Eje: LOS SERES VIVOS: DIVERSIDAD, UNIDAD, INTERRELACIONES, CONTINUIDAD Y CAMBIO

Caracterización de los ecosistemas como sistemas abiertos, considerando los factores que los componen. Identificación de los intercambios de materiales y energía en los sistemas ecológicos e interpretación de las relaciones tróficas inherentes a los mismos. Reconocimiento de productores, consumidores y descomponedores y su importancia en la estabilidad de los ecosistemas. Construcción de modelos de ecosistemas (terrario, acuarios, compost, invernaderos en miniatura, etc.). Manifestación de sensibilidad y respeto hacia los seres vivos y el medio en que viven. Manifestación de interés por buscar explicaciones a algunas modificaciones en la dinámica de los ecosistemas (por ejemplo, consecuencias al introducir especies exóticas, o tala indiscriminada, entre otras).

Reconocimiento y análisis de la biodiversidad como resultado de cambios producidos en los seres vivos. Reconocimiento de la diversidad animal y vegetal y de los mecanismos que a lo largo del tiempo han desarrollado para adaptarse a diferentes ambientes. Búsqueda de explicaciones a la importancia de la preservación de la biodiversidad desde los puntos de vista ecológicos y evolutivos.

Lengua y Literatura

Eje: COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN ORAL

Desempeño participativo en situaciones de intercambio dialógico: conversaciones, discusiones y debates sobre temas polémicos diversos.

Selección, confrontación, registro, organización y reelaboración de información y opiniones provenientes de diversas fuentes como soporte de la conversación, la discusión y el debate.

Eje: REFLEXIÓN SOBRE EL LENGUAJE, LA LENGUA (SISTEMA, NORMA Y USO) Y LOS TEXTOS

Reflexión sistemática sobre distintas unidades y relaciones gramaticales y textuales en los textos de opinión: Ampliación de repertorio de verbos introductorios. Los adjetivos con matiz valorativo. Correlaciones en el estilo indirecto. La distinción entre aserción y posibilidad. Organizadores textuales y conectores causales, consecutivos, opositivos y condicionales.

Reflexión acerca de los usos correctos y del sentido de los signos de puntuación, con énfasis en: coma en la elipsis verbal. Punto y coma para separar componentes mayores que incluyen comas y suboraciones en oraciones compuestas. Comillas para señalar metalenguaje, coma, rayas y paréntesis para introducir incisos.

Profundización de saberes específicos en relación con géneros discursivos propios del ámbito personal (cartas, mensajes en soporte papel y electrónico, notas personales, anécdotas, autobiografías) y social (crónicas de viajes, noticias, cartas de lectores, géneros publicitarios editoriales, artículos de opinión).

Geografía

Reconocer la importancia de los factores ambientales, de los recursos naturales y de las condiciones sociales en la organización de los espacios geográficos americanos y de distintos continentes.

Interpretar diversas representaciones gráficas y cartográficas del espacio geográfico para el análisis de las problemáticas ambientales, sociales y económicas, incorporando el uso de las TIC.

Construir opiniones fundamentadas sobre problemáticas ambientales y sociales.

Valorar el desarrollo sustentable como alternativa válida para el aprovechamiento de los recursos naturales

Reconocer y analizar la importancia del marco natural en la organización del territorio argentino.

Explicar los procesos revolucionarios en América Latina y en el Río de la Plata desde la multicausalidad y la multiperspectividad.

Analizar las diferentes formas de apropiación del territorio argentino a partir de la significatividad del marco natural y de los procesos históricos.

Identificar los circuitos productivos regionales, el lugar que ocupan en la economía del país y en el mercado internacional.

Algunos aportes conceptuales

- **Biodiversidad**

La mayoría de las personas entiende intuitivamente a la biodiversidad simplemente como el número de especies en una región dada. Este concepto erróneo, o podría decirse incompleto, no es el adecuado para poder entender la dinámica de los ecosistemas. Por lo tanto, vamos a presentar una definición consensuada del término. La biodiversidad se define, según el Convenio de Biodiversidad (CBD, 1992), como:

la variabilidad de organismos vivos de cualquier fuente, incluidos, entre otras cosas, los ecosistemas terrestres y marinos y otros ecosistemas acuáticos y los complejos ecológicos de los que forman parte; comprende la diversidad dentro de cada especie, entre las especies y de los ecosistemas.

- **Diversidad de especies, genes y ecosistemas**

La diversidad no es sólo de tipos de organismos y conviene diferenciar:

a) *Diversidad específica.* La biodiversidad más aparente y que primero captamos es la de especies. Pero es muy importante considerar la importancia que tienen tanto la diversidad genética como la de los ecosistemas.

b) *Diversidad genética.* Aunque los individuos de una especie tienen semejanzas esenciales entre sí, no son todos iguales. Genéticamente son diferentes y además existen variedades y razas distintas dentro de la especie. Esta diversidad es una gran riqueza de la especie que facilita su adaptación a medios cambiantes y su evolución. Desde un punto de vista práctico, es especialmente importante mantener la diversidad genética de las especies que usamos en los cultivos o en la ganadería.

c) *Diversidad de ecosistemas.* La vida se ha diversificado porque ha ido adaptándose a distintos hábitats, siempre formando parte de un sistema complejo de interrelaciones con otros seres vivos y no vivos, en lo que llamamos ecosistemas. Por tanto, la diversidad de especies es un reflejo en realidad de la diversidad de ecosistemas y no se puede pensar en las especies como algo aislado del ecosistema. Esto conduce a la idea, tan importante en el aspecto ambiental, de que no se puede mantener la diversidad de especies si no se mantiene la de ecosistemas. De hecho, la destrucción de ecosistemas es la principal responsable de la acelerada extinción de los últimos siglos.

A su vez, se puede pensar a la biodiversidad como un concepto dinámico, con lo cual se tendrían en cuenta los cambios de los organismos vivos de un lugar a otro y con el paso del tiempo. De esta manera, ya se estarán dando cuenta de lo complejo que resulta estudiar la biodiversidad, teniendo en cuenta sus diferentes niveles, la interacción entre dichos niveles, y todo ello variando con el tiempo.

BIOLÓGICA, S. L. D. (1992). Convenio sobre la diversidad biológica. Texto y Anexos.

Disponible en:

http://www.conabio.gob.mx/institucion/cooperacion_internacional/doctos/informeoficialCOP8.pdf

Halffter, G. (1995). ¿Qué es la biodiversidad? Butlletí de la Institución Catalana d'Història Natural, 5-14. Disponible en:

<https://www.raco.cat/index.php/ButlletiICHN/article/view/233324>

Lereis, L. P. (2007). Biodiversidad y su importancia para la sustentabilidad. UAI, Centro.

Disponible en:

<http://www4.tecnun.es/asignaturas/Ecologia/Hipertexto/12EcosPel/120DivBiol.htm#Diversidad%20de%20especies,%20genes%20y%20ecosistemas>

- **Topografía y paisaje literario**

La **Topografía** es una figura de descripción perteneciente al grupo de figuras de pensamiento. Se la conoce como aquella figura **literaria** que consiste en hacer una descripción completa y detallada sobre un lugar, un paisaje o un pueblo. Por lo general, se presenta en pasajes descriptivos para referirse a las **características** y las particularidades de un escenario.

El concepto de **paisaje** desde la literatura suele generar incertidumbre en relación a las diferencias entre paisaje y espacio dado que no existen reglas definidas para caracterizarlos. También la posibilidad interrogarse sobre el concepto de paisaje y su significación concreta dentro de una obra determinada ha generado y continúa haciéndolo, discusiones y opiniones controvertidas debido a que la subjetividad juega un papel altamente significativo en este tipo de conceptualizaciones.³

- **Paisaje**

Son superficies en las cuales distintos elementos entran en juego entre sí, en un determinado espacio geográfico.

El paisaje supone un observador y algo que observar, generalmente una extensión de territorio con sus características particulares. Sin embargo, el observador no es un mero sujeto pasivo que tan sólo recibe lo que lo rodea de manera sensitiva. Por lo tanto, podemos afirmar que ante un mismo paisaje ningún observador tendrá la misma experiencia, aunque pueda observar técnicamente lo mismo. En la geografía, el paisaje se define "como un documento geográfico básico, es decir, un elemento básico mediante el cual se trabajará

³ KANEV V. *Paisaje y espacio en literatura in América* : cahiers du CRICCAL, N°29. 2003. Disponible en: <http://www.igeograf.unam.mx/sigg/cultural/vista/archivos/publicacion/1449478960elancimientodelaconceptoapdf.pdf>



luego. Pueden reconocerse como superficies en las cuales distintos elementos entran en juego entre sí en un determinado espacio geográfico.

Por otra parte, encontramos lo que se denomina *paisaje cultural*. En este caso no se trata de un mero paisaje natural, sino que es el agente humano que modifica su entorno. Generalmente se habla de paisaje cultural cuando un determinado espacio contiene un gran antecedente histórico o se han desarrollado allí actividades significativas para un país o región. Fuente: <https://concepto.de/paisaje/#ixzz5ppAhBT4H>

A. 2019,02. Concepto de paisaje. Equipo de redacción de concepto de. Obtenido 2019,03 de: <https://concepto.de/paisaje/>

Gobierno de la Provincia de Córdoba

Ministerio de Educación

Secretaría de Educación

Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Desarrollo Curricular

EQUIPO DE PRODUCCIÓN

Coordinación:

Fabiana Maldonado – Laura Bono

Elaboración:

Silvana Rodríguez, Adrián Cassi y César Carballo.

Colaboración:

Horacio Ferreyra y Silvia Vidales

Corrección de estilo:

Jimena Castillo – Gabriela Echenique

Diseño gráfico

Área de Comunicación y Prensa.



Esta publicación está disponible en acceso abierto bajo la [LicenciaCreativeCommons Atribución-
NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/)

Al utilizar el contenido de la presente publicación, los usuarios podrán reproducir total o parcialmente lo aquí publicado, siempre y cuando no sea alterado, se asignen los créditos correspondientes y no sea utilizado con fines comerciales.

Las publicaciones de la Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (Secretaría de Educación, Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba) se encuentran disponibles en [http www.igualdadycalidadcba.gov.ar](http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar)

AUTORIDADES

Gobernador de la Provincia de Córdoba

Cr. Juan Schiaretti

Presidente Provisorio Cámara Legislativa

Dr. Oscar Félix González

Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaria de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Subsecretario de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial

Lic. Edith Teresa Flores

Directora General de Educación Primaria

Lic. Stella Maris Adrover

Director General de Educación Secundaria

Prof. Víctor Gómez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Horacio Aringoli

Director General de Educación Superior

Mgter. Santiago Amadeo Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Ramón Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Omar Brene

Directora General de Educación Especial y Hospitalaria

Lic. Alicia Beatriz Bonetto

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Nicolás De Mori